

86 extranjeros fueron expulsados en un vuelo chárter comercial a Bolivia y Colombia

El Servicio Nacional de Migraciones notificó ayer la expulsión de 86 personas extranjeras con destino a Bolivia y Colombia. Desde la institución dijeron que se realizó a través de un vuelo chárter de carácter comercial y que 59 de las expulsiones fueron administrativas y 27 judiciales por orden de tribunales. "Con este ya son 19 los vuelos de este tipo en lo que va de gestión del Gobierno. Desde 2022 a la fecha hemos expulsado a más de 3.600 personas (...) Las personas expulsadas fueron sancionadas por de-



Lo notificó el Sermig.

lito como tráfico de drogas, feticidio, robo con homicidio", dijo el director de Sermig, Luis Thayer.